



Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

21414 *Resolució reclamació previa*

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio postal de Correos, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 4 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Dirección Provincial en la C/ Gremio Zapateros, 39, de Palma, donde se les hará entrega de la copia literal de la resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Resolución podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social correspondiente, en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de su notificación conforme a lo establecido en el art.71 del Texto Refundido de la Ley 36/2011 de 10 de octubre reguladora de la Jurisdicción Social, LRJS.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la comunicación

Anexo I: Resolución sobre Reclamación Previa

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	NUMERO EXPEDIENTE
EDIL BANI MABEL, MABEL	X4399439E	2105/12
NUÑEZ ALCOY, CÁNDIDO	33984849A	1854/13
BALLESTEROS ÁLVAREZ, MARÍA BELÉN	43054997D	1607/13
BOUTIQUE, BERNARD	X256867A	1597/13
SING, NIRANJAN	X5131739W	1499/13
LESCANO, ANDREA ELISABETH	X5165867K	1477/13
SLAOUI, TARIK	X4168553X	1425/13
GONZALEZ SANTORCAZ, DOLORES	43153923N	1186/13
ROIG SALLERAS, ANTONIO	43073987R	1146/13
NDAW, FATOU	X5711981T	952/13
AZZIMI, HAMID	X1415676A	899/13
GOMEZ JAVIER, JOSEFA	29041519V	831/13
ZOFI SZATKO, MALGORZATA	X5606278M	825/13
ANDRADE MORENO, LUIS FERNANDO	45372077T	532/13
SANCHEZ DELGADO, PAOLA	46683039P	397/13
ALVARADO ROMERO, YADIRA	X3299181S	285/13

Palma de Mallorca a 5 de noviembre de 2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL S.P.E.E.

Sonia Barranco Alvarez.

